ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.417.458 — CONTRATO No. 120 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO DE 2022 AL 31 DE AGOSTO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA REFORMA-VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el desarrollo de esta actividad se está a la espera de instrucciones sobre las metodologías e instrumentos para la respectiva elaboración de la hoja de ruta, sin embargo, para este periodo se dio continuidad al proceso de aplicación de un instrumento de caracterización el cual estaba pendiente de aplicar es de anotar que este ejercicio nace del trabajo articulado entre el Gobierno Nacional y los representantes de los excombatientes en el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y permitirá a la institucionalidad fortalecer y enfocar aún más los programas, proyectos e iniciativas del proceso de reincorporación económica y social que se vienen adelantando en los últimos 3 años con la implementación de la política pública 'Paz con Legalidad' y el cual en La primera etapa de caracterización individual se está realizando de manera presencial de acuerdo al cronograma de cada territorio y se hará una identificación inicial de las personas que conforman los grupos familiares para lo cual a la fecha se ha realizado la aplicación de cuarenta y cinco instrumentos de acuerdo a la proyección concertado con los orientadores de Reincorporación; igualmente se realizó entrega de los consentimientos informados con su respectivo Fuid.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes de agosto se recibió la base de la población asignada por parte del orientador de ruta conformada por 12 mujeres, 45 hombres para un total de 57 Personas en Proceso de Reincorporación. A partir de esta asignación de dio inicio al acompañamiento y seguimiento del proceso de reincorporación con el objetivo de brindar la atención del mes de agosto donde se abordaron los siete componentes de familia, salud, comunitario, sostenibilidad económica, educación, habitabilidad y vivienda y bienestar psicosocial integral con el objetivo de generar conciencia en la importancia de participar en cada una de las actividades y vincularse en las diferentes ofertas a desarrollar en el ETCR en la vigencia 2022. Con el objetivo de garantizar la atención de las personas en proceso de reincorporación se acompaño ya garantizo la participación de las PER en las diferentes actividades grupales que se realizaron- estrategia de fortalecimiento de capacidades para la población objeto de la ARN, a ejecutarse mediante la entidad CEDAVIDA, festival de cometas, socialización y divulgación del portafolio de servicios de las siguientes entidades Agencia Pública de Empleo - APE (SENA), Superintendencia financiera de Colombia, Banco Agrario, Colpensiones.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Como estrategia pedagógica y luego de acordadas las actividades previamente convocadas por medio de llamadas telefónicas se programan las atenciones respectivas con la población asignada; Es así como se logra establecer contacto con el 100% de la poblacion activa y reporte la no asistencia de dos PER ausentes. En este periodo se abordaron los componentes de familia, educación, formación para el trabajo con el objetivo de sensibilizar a las Personas que adelantan el proceso de reincorporación con el objetivo que se vinculen a las ofertas educativas vigentes en el territorio y acorde a su proyecto de vida arrojando como resultado la gestión del curso de sistemas donde se espera participen treinta y tres personas que están matriculadas.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	De acuerdo a la proyección cumplimiento Indicador PRE-PP Vigencia 2022 se realizó correcciones de acuerdo a las sugerencias realizadas por la facilitadora Andrea Núñez y se realizaron los documentos físicos y el respectivo cargue a la carpeta compartida del PRE-PP 37103; Igualmente se realizó acompañamiento presencial del Curso Elaboración de derivados lácteos concentrados de 40 horas, en el cual se contó con la participación de quince Personas en Proceso de Reincorporación; Igualmente se socializo la convocatoria de la Agencia de Desarrollo Rural ADR y se envió la base de inscripción de las personas interesadas en recibir Asistencia Técnica Virtual el algunas de las cadenas productivas en cacao, café, apicultura, plátano, aguacate, yuca, caucho y ganadería doble propósito.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En articulación con el Ministerio de Salud, ESE Departamental, ESE Municipal, el Gestor Comunitario del AETR La Reforma y la Profesional en Salud del Grupo Territorial Meta y Orinoquía, se articuló jornada de salud la cual se desarrollo el día viernes 26 de agosto de 2022 donde se brindaron los servicios de odontología, medicina general y actividades de promoción y prevención logrando vincular a las personas que adelantan el proceso de Reincorporación, sus familias y comunidades aledañas; Igualmente se apoyó la consecución de citas medicas especializadas de cuatro PER y dos hijos de PER con la NEPS.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Con el objetivo de adelantar estrategias comunitarias se llevó a cabo el festival de cometas el día lunes 22 de agosto de 2022 en el AETCR la Reforma como estrategia de reconciliación población en proceso de reincorporación, sus familias y comunidad se articuló con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, donde se logró generar un espacio de esparcimiento y promoción de la sana convivencia. Igualmente en el marco del convenio 1110 de 2022 celebrado entre la ARN y OIM * cuyo objeto es el desarrollo y *fortalecimiento de habilidades para el trabajo bajo el Modelo de Entorno Productivo (MEP), se extendió la convocatoria a las personas en proceso de Reincorporación interesadas en formar parte de un Entorno de Formación Cultural, Artística y Musical, Se diseñó una breve encuesta que solicitamos a ustedes responder a través del siguiente link: https://forms.gle/prNJALmwh4cRbuRe9.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.417.458	CONTRATO No.	120 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO DE 2022 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA REFORMA-VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Se realizo visita domiciliaria a la tres Personas que adelantan el proceso de reincorporación desde el AETCR la reforma con el objetivo de brindar la atención correspondiente al mes de agosto de 2022 donde se realizó socialización de la oferta de formación para el trabajo curso de sistemas logrando la prematricula de treinta y tres personas y a la vez se gestiono con Fucepaz el préstamo de los equipos de computo para poder desarrollar la formación en el AETCR la Reforma.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo se realizó Monitoreo y seguimiento de instancias territoriales de reincorporación – CTR a cada uno de los diez compromisos pendientes generados en el CTR # 25 desarrollado en el Municipio de Vista Hermosa con el objetivo reportar los avances y gestiones en beneficio de la poblacion que adelanta el proceso de reincorporación desde AETCR la Reforma. Igualmente en este periodo se realizo la entrega de dos proyectos productivos y se genero el acta y respectivo cargue al SIRR de acuerdo a lineamientos del orientador de Reincorporación.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En este periodo no se realizaron Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	De forma oportuna se ha brindado la información solicitada y entregado los informes solicitados referente por los orientadores de Reincorporación; Así mismo se ha participado en los espacios dónde se ha requerido la presencia del Profesional Facilitador, participando en todos los encuentros y reuniones que de forma virtual organizadas en este periodo.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se realizo programación en biométrico de las actividades desarrolladas de manera presencial en este periodo del 100% de la poblacion activa; se dio respuesta oportuna a los correos, información cualitativa y cuantitativa de la poblacion objeto; igualmente se reviso el uno a uno de las asistencias de FA y FPT con el objetivo de minimizar afectaciones del desembolso e impedir que el GT reporte casos de gestión interna.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en la jornada en el 1er entrenamiento virtual instrumento caracterización familiar con el objetivo brindar herramientas para el alistamiento y aplicación de los instrumentos de caracterización familiar en el proceso de reincorporación; igualmente se apoyo y participo en el taller estrategia de fortalecimiento de capacidades para la población objeto de la ARN, a ejecutarse mediante la entidad CEDAVIDA con el abordaje de los los dos primeros módulos 1. Código de seguridad y convivencia ciudadana y valores para la Paz y 2. Resiliencia para la prevención de Reincidencia.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Como parte del proceso de continuidad en el cuidado de nuestra salud mental se participó activamente en la Jornada de Cuidado Emocional la cual se llevó a cabo los días 17 y 18 de agosto en la ciudad de Villavicencio correspondientes a la realización de la segunda Jornada de cuidado psicosocial para colaboradores y funcionarios de Agencia para la Reincorporación y la Normalización del nivel territorial 2022, de acuerdo a la propuesta metodológica aprobada por nivel central.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Cargar en SECOP II la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 2) Cargar en el SECOP II en la sección de "Ejecución del Contrato" dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, el documento soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestaciH33:N38ón de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP.

SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"